



Consejo de Ministros

El Ministerio de Medio Ambiente colaborará con el Ayuntamiento de Córdoba en la realización de actuaciones hidráulicas

- Se firmarán dos convenios para mejorar el abastecimiento a la ciudad y para proteger y restaurar cauces

13 ene. 06.- El Consejo de Ministros ha autorizado, en su reunión de hoy, la firma de dos convenios entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Córdoba para llevar a cabo diversas actuaciones hidráulicas destinadas a mejorar el abastecimiento a la ciudad y a restaurar y proteger cauces.

El primero de estos convenios, destinado a mejorar el abastecimiento a la ciudad, supone una inversión de 38.236.364 euros, de los cuales la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir aportará el 70 por ciento mediante aportaciones procedentes de Fondos FEDER de la Unión Europea, y el Ayuntamiento de Córdoba, a través de la Empresa Municipal de Aguas, aportará el 30 por ciento restante.

Las actuaciones que se van a llevar a cabo son las siguientes:

- Modernización y mejora de la primera conducción de abastecimiento de agua a Córdoba, que cuenta con un presupuesto de 27.607.379 euros.
- Construcción de un nuevo depósito de 60.000 metros cúbicos en la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) de Villazul, que cuenta con un presupuesto de 6.500.000 euros.
- Modernización y sectorización de la red de distribución de agua potable de Córdoba, que cuenta con un presupuesto de 4.128.985 euros.

Estas actuaciones se llevarán a cabo con cargo a las anualidades 2006, 2007 y 2008.

El segundo de los convenios autorizados está destinado a obras comprendidas dentro del Plan de Restauración y Protección de Cauces que el Ministerio de Medio Ambiente

está llevando a cabo en todo el país y que en este caso consiste en la aplicación del Plan al término municipal de Córdoba.

El importe de estas actuaciones asciende a 39.375.698 euros, de los cuales la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir aportará el 75 por ciento también mediante aportaciones procedentes de Fondos FEDER de la Unión Europea, y el Ayuntamiento de Córdoba aportará el 25 por ciento restante.

Las actuaciones que se van a llevar a cabo son las siguientes:

- Medidas correctoras hidrológico-ambientales frente a las inundaciones en el arroyo Cantarranas, con un presupuesto de 2.836.975 euros.
- Medidas correctoras hidrológico-ambientales frente a las inundaciones en el arroyo Hormiguitas, con un presupuesto de 3.603.369 euros.
- Medidas correctoras hidrológico-ambientales en el arroyo Pedroches, con un presupuesto de 7.735.352 euros.
- Acondicionamiento del tramo fluvial para parque ribera "Puente Mocho" en Alcolea, con un presupuesto de 7.500.000 euros.
- Encauzamiento de los arroyos de la margen derecha del río Guadalquivir en el término municipal de Córdoba, con un presupuesto de 12.000.0000 euros.
- Encauzamiento de arroyos de la sierra de Córdoba, aguas arriba de la zona urbana, en el término municipal de Córdoba, con un presupuesto de 5.000.000 euros.
- Ampliación del encauzamiento de los arroyos de la Miel y del Soldado, con un presupuesto de 700.000 euros.

Todos estos proyectos conllevan actuaciones comunes al mencionado Plan de Restauración Hidrológica y de Protección de Cauces 2000-2006, y que son las siguientes:

- Limpieza, drenaje, protección y encauzamiento de cauces.
- Preservación del paisaje y recuperación de espacios naturales en el entorno urbano.
- Restauración de impactos en riberas, humedales, ecosistemas, etcétera.
- Restauración hidrológica y lucha contra la erosión.
- Programa de vías verdes.
- Centro de recursos, aulas naturales, centros de visitantes, etcétera
- Creación de infraestructuras de defensa contra incendios